



AUDITORÍA INTERNA

Buenos Aires, 17 de mayo de 2021.

## INFORME DE AUDITORIA Nº 011/2021

**Referencia:** Plan de Acción Durante Emergencias (PADE) del Complejo Cerros Colorados. Orazul Energy Cerros Colorados S.A., Dirección Regional Comahue.

### I. OBJETO.

Constatar que la Dirección Regional Comahue (DRC) del ORSEP realizó los procedimientos específicos de control, para verificar que la firma concesionaria Orazul Energy Cerros Colorados S.A. cuente con el PADE correspondiente al Complejo Cerros Colorados, elaborado tal como lo que exige el respectivo Contrato de Concesión, y haya efectuado las actividades de actualización, capacitación y ejercitación, correspondientes al año 2020.

### II. ALCANCE DE LA REVISION.

La tarea de auditoría técnica se desarrolló en modo virtual, respetando las medidas de aislamiento social dispuestas por el Gobierno Nacional, y teniendo a la vista la documentación de respaldo emitida y refrendada por la DRC y adjunta a la nota NO-2021-36249132-APN-ORSEP#MOP. Para la elaboración del presente informe se analizó el contenido de los documentos que a continuación se detallan y que forman parte de los antecedentes presentados por la regional.

a) Planilla de Registro de Procedimiento Específico con registro de procedimiento, correspondiente a la revisión de la actualización del PADE año 2020, presentada por Orazul Energy Cerros Colorados S.A. el día 28/02/20.

b) Planilla de Registro de Procedimiento Específico con registro de procedimiento, correspondiente al informe de revisión de la ejercitación y capacitación del PADE año 2020, presentada por Orazul Energy Cerros Colorados S.A. el día 18/03/21.

c) Planilla de Registro de Procedimiento Específico con registro de procedimiento, correspondiente a la participación de la ejercitación y capacitación del PADE año 2020, realizada por Orazul Energy Cerros Colorados S.A. el día 17/11/20.

### **III. COMENTARIOS.**

Las Planillas de Registro, elaboradas y remitidas por la DRC, son adecuadas para verificar el cumplimiento, por parte de la Concesionaria, del compromiso contractual de realizar una actualización anual del Plan de Acción Durante Emergencias y de implementar las correspondientes acciones de capacitación y ejercitación, dirigidas al personal que debe actuar en situaciones críticas, en un todo de acuerdo con las prescripciones del Contrato de Concesión.

Al mismo tiempo, los documentos analizados permiten constatar el cumplimiento, por parte de la DRC del ORSEP, de las normas de procedimiento establecidas para la fiscalización de la actualización, capacitación y ejercitación del PADE.

Durante el estudio de los aspectos formales y del contenido de las Planillas de Registro presentadas por la DRC, la Unidad de Auditoría Interna pudo arribar a las siguientes constataciones:

- A) El día 17 de noviembre de 2020, la concesionaria Orazul Energy Cerros Colorados S.A. ha realizado la sesión de capacitación y ejercitación de su personal de operación, correspondiente al periodo 2020, con relación a las acciones que deben efectuar en situaciones de emergencia.
  
- B) La DRC ha realizado un seguimiento y registro de las actividades de capacitación y ejercitación del PADE desarrolladas por la concesionaria, para el periodo 2020. Dadas las condiciones de aislamiento impuestas por el gobierno nacional, debidas a la pandemia del COVID-19, la participación del organismo fiscalizador fue de forma remota y cumpliendo con las medidas de restricción vigentes.
  
- C) Las Planillas de Registro correspondiente a la fiscalización de la actualización del PADE, tanto para para el año 2020, dejan constancia de la completa revisión de los aspectos esenciales de cada documento, garantizando la operatividad del plan de emergencia.
  
- D) La DRCC deja constancia de haber formulado observaciones a las actualizaciones presentadas por la concesionaria y de haber efectuado un adecuado seguimiento del cumplimiento de las mismas, según lo observado en Planillas de Registro.

#### **IV. CONCLUSIONES.**

Las actividades de capacitación y ejercitación del PADE 2020 del Complejo Cerros Colorados, fueron realizadas adecuadamente por la Concesionaria, bajo la correcta fiscalización de la DRC.

En cuanto a la actualización anual del PADE, la misma fue revisada por la DRC, constatando el cumplimiento de las actualizaciones necesarias para mantener su operatividad.

Por lo expuesto, cabe afirmar que el desempeño de la Dirección Regional Comahue en la fiscalización del PADE del periodo 2020 del Complejo Cerros Colorados, resultó satisfactorio.

Atentamente.